

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 6 DEL AÑO 2019

SUMARIO:

1. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CONOCIÓ EL INFORME DEL PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN OÑA, DE ACUERDO AL OFICIO NRO. 0032-2019-PJ (B)-CBVCOÑA, DE FECHA, OÑA 19 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL TENIENTE CORONEL NIXON ALVARADO LOZANO
2. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CONOCIÓ EL INTERCAMBIO JUVENIL QUE REALIZARÁN EN EL MES DE JULIO, LA DELEGACIÓN DE JÓVENES OÑENSES, EN EL MARCO DEL HERMANAMIENTO MUNICIPIO DE OÑA Y EL MUNICIPIO DE BIERBEEK



En la ciudad de San Felipe de Oña, provincia del Azuay, siendo las once horas treinta minutos del día martes veinticinco de junio del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del GAD Municipal de San Felipe de Oña; previa convocatoria realizada por el señor licenciado, Jaime Iván Ullauri Coronel, alcalde del cantón San Felipe de Oña, quien pidió al señor Secretario dar lectura a la convocatoria, pedido que fue aceptado inmediatamente, **CONVOCATORIA # 6-2019**, de conformidad con lo establecido en el Art. 318 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD, y el Art. 1 de la reforma a la ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Oña, se convoca a sesión ordinaria de concejo municipal de carácter público; **fecha:** martes 25 de junio de 2019, **hora:** 09h00, **local:** salón de sesiones del GAD municipal de San Felipe de Oña; orden del día: **1.** constatación del quórum, **2.** aprobación del orden del día, **3.** instalación y apertura de la sesión, **4.** lectura y aprobación del acta anterior, **5.** informe del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del cantón Oña, de acuerdo al oficio Nro. 0032-2019-PJ (B)-CBVCOÑA, de fecha, Oña 19 de junio de 2019, suscrito por el Teniente Coronel Nixon Alvarado Lozano, **6.** Conocimiento del intercambio juvenil que realizarán en

el mes de julio, la delegación de jóvenes Oñenses, en el marco del hermanamiento Municipio de Oña y El Municipio de Bierbeek

DESARROLLO

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,

El señor alcalde Licenciado Jaime Iván Ullauri Coronel, con el saludo a todos los presentes; solicitó que por secretaría General se proceda a constatar el quórum reglamentario, lo que fue atendido de manera inmediata con la verificación de la presencia de los cinco representantes de la ciudadanía: Doctor Édison Anibal Déleg Muzha, presente; señor Carlos Mauricio Parra Yanza, presente; señor Edgar Mauricio Quezada Orosco, presente; señor Pablo Román Ramón Ramón presente; señor Moisés Gonzalo Ullauri Martínez, presente; por consiguiente y de acuerdo a lo que establece la ley, el señor Alcalde pidió continuar con el siguiente punto.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto la primera Autoridad puso a consideración de la Cámara Edilicia de San Felipe de Oña, el orden del día para esta sesión de carácter ordinaria, el mismo que fue aprobado por todos los representantes de la ciudadanía presentes.

TERCERO.- INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN

Con el saludo al señor Vicealcalde a los señores concejales, dándoles la bienvenida por la presencia a esta sesión de concejo de carácter ordinaria, en la cual se han colocado puntos importantes para el beneficio de nuestro querido cantón San Felipe de Oña, con este antecedente declaró instalada la sexta sesión ordinaria de Concejo municipal correspondiente al día martes 25 de junio de 2019.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Felipe de Oña solicitó al secretario del Concejo, proceda con la lectura del Acta para su posterior aprobación, al no existir ninguna observación se aprobó el acta anterior en todas y cada una de sus partes.



QUINTO.- INFORME DEL PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN OÑA, DE ACUERDO AL OFICIO NRO. 0032-2019-PJ (B)-CBVCOÑA, DE FECHA, OÑA 19 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL TENIENTE CORONEL NIXON ALVARADO LOZANO

En este punto el primer personero municipal pidió al señor Teniente Coronel Nixon Alvarado que informe al seno del Concejo cómo se encuentra la institución que representa. Intervino el señor Teniente Coronel Nixon Alvarado Lozano para decir que: era la primera reunión de Concejo donde el Cuerpo de Bomberos está presente, entregando a cada uno de los señores Concejales y al señor Alcalde una copia del informe, para posteriormente dar a conocer cuál es la función que cumplen, hay algunas personas que conocen así como también otras que no, cuál es su presupuesto, cuando se creó, cuántos trabajan ahí y muchas de las veces hablan sin fundamento, dijo también que el Cuerpo de Bomberos fue creado en el año de 1999 por gestión realizada por la alcaldesa de aquella época la señora Germania Ullauri, en el año 2004 por disposición del desaparecido Ministerio de Bienestar Social que estuvo a cargo del Cuerpo de Bomberos, hasta la actualidad están con veinte años de servicio, iniciando desde cero, dando a conocer que en el año 2004 contaron con un presupuesto de 11920,09 dólares el mismo que se ha ido incrementado cada año, en la actualidad se cuenta con un presupuesto de 63389.73 dólares, de la misma forma dio a conocer los egresos, que cuentan con dos bomberos operativos y dos administrativos que son la secretaria y el jefe, así mismo cuentan con cuatro vehículos, una moto bomba, una ambulancia, un equipo de rescate para colisiones de vehículos y un carro para incendios forestales, dijo que también por gestiones consiguieron una moto bomba de 1500 galones que está prácticamente nueva con 33000 kilómetros de recorrido que viene de Lovaina y que ya se encuentra en el municipio de Bierbeek y para eso pedía que en el presupuesto conste un rubro mayor por cuanto se necesita para el traslado de la moto bomba; la mayor parte del dinero se va en remuneración la cantidad de 39149.96, dólares de los cuales el primer bombero raso gana 394 dólares, el chofer 500 dólares, la contadora 600 dólares, el jefe 900 dólares, el resto está determinado para gastos de bienes y servicios de consumo 16355 dólares esto es en (teléfono, internet, arriendo, combustible, mantenimiento, etc.), pueden observar un monto de 20000 dólares no es que les llega si no se lo puso por cuanto están gestionando un crédito en la cooperativa jardín azuayo para poder construir su propio cuartel para lo cual ya tienen el terreno, el diseño es por eso que nuevamente reitero el pedido que el rubro cuando se apruebe el presupuesto sea significativo en beneficio no del jefe del Cuerpo de Bomberos, sino más bien del



cantón San Felipe de Oña, expresó también que en la actualidad el presupuesto que recibe de la municipalidad es de 2000 dólares; en otro aspecto pidió que se considere la colocación de los hidrantes que de acuerdo a la norma deben estar a una distancia de 500 metros cada uno, pedido realizado con firmas de todos los comerciantes del Cantón en las administraciones anterior y hasta el momento no existen ninguno en el centro de la ciudad, falta que pase algo y ahí llegaran las lamentaciones, solicitó también que se construya un tanque en la parroquia de Susudel por cuanto allá prácticamente no tienen agua es por eso que solicitó que lo tengan muy presente todo lo manifestado, manifestó también que se les pueda ayudar con el terraplén de su terreno que la anterior administración ya autorizó pero que lamentablemente el director de obras públicas de aquella época no cumplió la orden, esperando que ahora si se les pueda ayudar, pidió también que si dentro del presupuesto se les pudiera considerar una partida para la contratación de un paramédico para el Cuerpo de Bomberos y con eso se le podría hacer calificar a la ambulancia en el Ministerio de salud para que cualquier traslado de paciente les puedan pagar por el recorrido de cien kilómetros doscientos dólares y de ahí mismo saldría en lo posterior para poder pagar al paramédico, pedido que lo realiza para que lo puedan analizar, de esa manera finalizó su informe agradeciendo al señor Alcalde a los señores Concejales por haber tenido la gentileza de escucharlo. Solicitó la palabra el señor vicealcalde Pablo Román Ramón Ramón para expresar que, sería muy importante que estén presente en la reunión de la mesa técnica donde estarán las diferentes entidades, que está para el cuidado de la ciudadanía, haciendo una propuesta para que del presupuesto de la municipalidad se les asignara el 1% para el Cuerpo de Bomberos, con la condición de que se construya el cerramiento y el cuartel para que puedan colocar sus vehículos allá y de esa manera poderlos retirar del mercado donde se encuentran actualmente. El señor concejal Moisés Gonzalo Ullauri Martínez dijo que, planteaba lo siguiente que don Nixon Alvarado es un servidor de nuestro Cantón, eso no quiere decir que tiene que hacer un sacrificio por cuanto existen las entidades necesarias para poder contribuir, lo que nos está dando es únicamente un informe no es para aprobar ningún presupuesto eso entendámoslo muy bien, llegará el momento donde se tenga que aprobar el presupuesto general de la municipalidad de acuerdo a lo que se crea conveniente, dijo que proponía lo siguiente: que es importante tener la casa de los señores Bomberos para lo cual si se puede hacer un crédito el mismo que servirá para iniciar la primera fase la primera planta como se pueda señalar, para eso debe haber más consenso para que exista mayor presupuesto pero que exista mayor coordinación, unir esfuerzos para que gane el cantón Oña y no



las personas. El señor Alcalde de San Felipe de Oña manifestó que, todos sabemos y nos damos cuenta la labor que viene desempeñando el cuerpo de Bomberos en nuestro Cantón, lo que falta es involucrarse más para poder dar seguridad a los vehículos, a los implementos que poseen, es por eso que estaba muy de acuerdo con la propuesta que con lo que se está cancelando por arriendo más bien se pueda realizar un crédito y así poder realizar la construcción, el cerramiento del cuartel de los Bomberos, dijo también que el informe está bien detallado y más que nada conocedor por tener un hijo Bombero sabe y le consta la labor sacrificada que tienen, la misma que no es valorada por la ciudadanía pensando que es obligación de las instituciones apoyar en una y otra cosa, los bomberos no tienen horario y eso se debe tomar muy en cuenta, de los hidrante expresó que le preocupaba mucho no sabiendo cómo están las instalaciones de agua, constándole que el centro de la ciudad las construcciones son mixtas, es por eso que se debe buscar la forma de instalar los hidrantes, agradeciéndoles por la presencia para hasta cierto punto concientizar de la labor que vienen desarrollando, la cobertura que tienen inclusive fuera de nuestro Cantón, para lograr un objetivo común sería muy importante la unidad de todos. De esta manera, **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CONOCIÓ EL INFORME DEL PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN OÑA, DE ACUERDO AL OFICIO NRO. 0032-2019-PJ (B)-CBVCOÑA, DE FECHA, OÑA 19 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL TENIENTE CORONEL NIXON ALVARADO LOZANO**

SEXTO.-CONOCIMIENTO DEL INTERCAMBIO JUVENIL QUE REALIZARÁN EN EL MES DE JULIO, LA DELEGACIÓN DE JÓVENES OÑENSES, EN EL MARCO DEL HERMANAMIENTO MUNICIPIO DE OÑA Y EL MUNICIPIO DE BIERBEEK.

La primera autoridad Municipal en este punto del orden del día pidió que se presenten y den a conocer sobre el intercambio juvenil. Intervino en primera instancia la señora Elsa Llanes dando a conocer que lamentablemente no pueden estar presentes los cinco jóvenes por motivos de que unos estudian, otros trabajan estando solamente uno de los jóvenes Damian Quituisaca que representa a Susudel Centro, así también se tiene a la señorita Katherine Suquisupa que representa a Susudel centro, Glendy Uzho de nuevo Susudel, a Moras Loma Ramiro Arias, Oña centro Jorge Farez, siendo los cinco jóvenes que representaran al Cantón en el intercambio 2019, dio a conocer como



fue la forma de elección de los representantes que existen cuatro frentes Susudel centro, nuevo Susudel, Oña Centro y Moras Loma por lo tanto cada frente tiene su directivas las que son quienes eligen a su representante por lo tanto ellos se convierten únicamente en veedores, estar presentes, ver cómo funciona la elección de la señorita o el joven, ellos como coordinadores no pueden elegir, elige cada directiva para que represente al Cantón pero por los diferentes frentes, dio a conocer también que como presidente esta don Luis Alvarado a nivel de hermanamiento, Cristian Guazha de vicepresidente, Janela Espinoza esta como secretaria, como coordinador para la parte de Susudel esta don César Ñaguazo y su persona de la parte de Oña, dio a conocer también que se les había pedido a cada uno de los jóvenes una declaración juramentada no con el ánimo de molestarles sino más bien que cumplan todos los compromisos adquiridos ya que anteriormente no lo han hecho. Pidió la palabra Guadalupe Lamadrid en calidad de encargada de realizar todos los trámites en la embajada de Bélgica para el viaje de los jóvenes, quien dio a conocer que se tenía la cita en la embajada de Francia el día viernes 28 de junio a las 09h30 de la mañana, que los documentos del Gobierno de Bélgica están en camino, dijo que el motivo por el cual ella aun está involucrada en estos trámites logísticos es por el cambio de administración, también los coordinadores fueron elegidos recientemente por lo tanto no estuvieron enfocados en que es lo que tenían que hacer, es por eso que ella en calidad de Concejal del hermanamiento de la administración anterior sabe cómo se maneja todo esto es por eso que Inge le había pedido que siga colaborando por eso ella también está viajando con los jóvenes a Quito para completar el proceso, dijo que los jóvenes salen el 08 de julio desde Guayaquil y su retorno es el 29 de julio, dio a conocer también que los jóvenes van con un proyecto elaborado el mismo que ya se socializó en los días que estuvo Inge aquí expresó. El primer personero municipal dijo que la intención de esta sesión era reunirse con los jóvenes que viajan para poder dialogar y saber si todos tienen conocimiento de nuestro Cantón, quienes son sus autoridades, el objetivo era que vayan con esos conocimientos y puedan dar a conocer allá quien es el Alcalde, los señores Concejales, cuáles son sus funciones, su plan de trabajo de esto está preocupado el Concejo municipal que los jóvenes estén muy bien preparados y vayan hacer quedar bien a nuestro Cantón, pidió también que sería importante que a su retorno informen que es lo que vienen aprendiendo, compartir con el resto de compañeros y poder incentivar a los demás que algún día puedan viajar, este seguimiento en la actualidad creo no se está dando, otra cosa que también manifestó que el grupo de jóvenes que viaja son bien atendidos allá pero cuando los jóvenes de Bélgica que vienen no se los recibe con la misma gentileza, más bien desaparecen, esto también se



debe tomar muy en cuenta con los jóvenes. Pidió la palabra el señor edil Moisés Gonzalo Ullauri Martínez para decir que, el ha sido testigo de la frialdad con que se los recibe a los jóvenes que vienen a nuestro Cantón, siendo una lotería la que se tiene por cuanto no es fácil conseguir un convenio como el que se tiene, muchos cantones quisiera tener un hermanamiento como el que se tiene con Bélgica, es importante buscar y tener en estadística los que viajaron, hombres, mujeres, adultos con nombres y apellidos, con fechas de cuando han viajado para llamarle a una reunión como se tiene que hablar, irlos a recibir no únicamente a los que vienen de la provincia de El Oro vamos hacer gente allá demostrándoles que tenemos mucha confianza en ellos, así mismo de la misma manera se debe irlos a recibirlos a los que vienen de Bélgica con bombos y platillos como bien merecido lo tienen y desde ya se pone a las ordenes inclusive económicamente si es de apoyar con mucho gusto lo hará, sería importante elaborar un calendario para que estén presentes todos los señores Concejales, los señores departamentales que se dé un giro a la administración, es importante llamarlo al señor párroco a las hermanas que estén presentes y hacer un buen enlace a nivel de todo el Cantón. Tomó la palabra el señor ingeniero Gumercindo Eras para expresar que, es importante analizar el fundamento del hermanamiento que se forma de tres pilares fundamentales que son: la parte política, la parte social y la parte técnica, fundamentado en dos principios el de la cooperación y el de la solidaridad, siendo así quien toma la decisión de quienes viajan es la organización social como tal, es importante que los jóvenes conozcan a sus autoridades así como también sus autoridades conozcan a quienes van a viajar y de esa manera llevar hacia Bélgica el mensaje de las autoridades, dar a conocer que es lo que piensa el Alcalde y los señores Concejales, hubiese sido importante tenerlos a los cinco jóvenes y poder transmitir que es el hermanamiento desde cuando viene, que proyectos a ejecutado, cual está en camino, quienes en la actualidad están formando parte del Concejo, es por eso que él tenía una presentación para realizarlo en ese sentido, darles a conocer cuál es el sentir de la parte política, técnica y la parte social, dijo también que no se están yendo los que deberían irse, pidiendo que se tome mucho en cuenta por cuanto el hermanamiento es municipio con municipio por cuanto el hermanamiento continuará y podrán seguir participando jóvenes en esta misma línea y que ellos representen la parte social. El señor doctor Édison Anibal Déleg Muzha intervino saludando la presencia del joven Damián Quituisaca que pese a que también tiene sus actividades su trabajo, sin embargo esta aquí lo que es digno de felicitarle, siendo preocupante la no presencia de los demás jóvenes, que puedan tener algunas razones pero eso tendrá repercusiones luego cuál será su aporte, su contribución con los jóvenes a su retorno,



dijo que según él hay un maltrato de todo el hermanamiento inclusive en el tema de los recursos Inge había manifestado aquí mismo en una reunión, donde pedía transparencia, que se justifique cosas, desde la cabeza estuvo mal en algunos aspectos, este convenio es muy importante por cuando beneficia mucho a nuestro Cantón, es por eso que se debe dar un mejor trato, los jóvenes se entusiasman cuando tienen este tipo de actividad, unos por ir a conocer a ver como es, a tomarse una fotito para luego decir que se fueron, siendo esto no el objetivo, se nota que existe un tipo de pugnas, conoce de jóvenes que ni viven aquí en el Cantón, en la parroquia y se van; pareciéndole que eso no es responsabilidad de los frentes ni de los coordinadores, pareciéndole que de aquí no se ha manejado correctamente, en el caso de Bierbeek allá tienen un funcionario del municipio dedicado al hermanamiento, es por eso que también debemos poner énfasis en eso, en nuestro municipio esta como delegada la ingeniera Johanna pero cree que por las responsabilidades de ella no va a poder cumplir estar al frente, pareciéndole que anteriormente hubo una funcionaria que dedicaba medio tiempo en actividades del municipio pero la otra parte con los frentes lo que estuvo dando resultados importantes esto pidió que se pudiera retomar para que esto no vuelva a ocurrir en lo posterior, el hermanamiento más nos conviene a nosotros que a ellos porque con los recursos que tenemos, las obras que se han realizado en el Cantón no son con recurso nuestros es por eso que se tiene que tomar mayor atención a este tema. Intervino la magister Johanna Ines Jaramillo Romero para manifestar que, a ella se le nombro como coordinadora financiera del hermanamiento para coordinar temas financieros, técnicos esto se debe coordinar con los diferentes frentes, con el compañero Gumercindo que es el encargado de la parte técnica en el proyecto de Susudel, pero para una coordinación más amplia se cuenta con el compañero concejal Carlos Mauricio Parra que está al frente del hermanamiento de la misma forma como estuvo Lupita, proponiendo que sea el quien este liderando agrupando y de esa manera realizar un trabajo coordinado. Solicitó la palabra el señor concejal Carlos Mauricio Parra Yanza para decir que, el interés de este concejo era conocer a los jóvenes que van a viajar, felicitó a Damián Quituisaca por su compromiso que tiene, desde el mismo momento que se encuentra presente ya se comprometió con el grupo, no es necesario decir estoy trabajando, dijo que era una sola la invitación hasta ahora del Concejo Municipal de Oña, no se les está invitando cada semana ni cada día, con esto se puede ver el compromiso que tiene cada joven por el intercambio, él estuvo en el año 2009 cuando vinieron la primera vez los jóvenes con Inge llevándose una buena impresión de Susudel, dijo que el cómo presidente de la comisión de gestión internacional quisiera agruparlos a los dos Susudel, haciendo uno solo y los frentes que se



tiene para su forma de ver es un brazo de apoyo, creo dijo está funcionando lo que se dice divide y triunfaras, es por eso que hay que ir trabajando y para eso se invita, pidiendo que puedan estar presentes por lo menos desde el año 2009 hasta la fecha y si se han invitado mejor para que cada uno tenga su compromiso que siempre ha sido los dos años que tienen que trabajar para el hermanamiento, unos lo han hecho otros no, estando presto para apoyarlos en lo que este a su alcance concluyo. El señor vicealcalde Pablo Román Ramón manifestó que, para evitar cualquier tipo de falencias y los que debemos estar más organizados somos nosotros por cuanto somos los beneficiarios, ahora que tenemos el compañero concejal Mauricio Parra que esta encargado de la comisión de asuntos internacionales, sería muy importante que se elabore un cronograma de reuniones, bimensuales, trimestrales para ir conociendo que se está haciendo y cuál es el resultado inclusive del asunto contable con Johannna, el técnico con el ingeniero Gumerciendo y dar a conocer esta fue la meta que nos propusimos y este es el resultado, dejando el pasado atrás propongamos una organización mejor de aquí en adelante para que este hermanamiento se fortalezca, pareciéndole que el tema del hermanamiento se ha politizado, para no provocar este malestar deberá existir un solo coordinador, para lo cual sería muy importante realizar un reglamento. Intervino el joven Damián Quituisaca para expresar en primer lugar el agradecimiento por la invitación a ser participe de la sesión de Concejo, estando un poco enfermo pero por su responsabilidad está presente perdiendo inclusive un día de trabajo pero que más le tocaba, dijo tambien que no iba a firmar el documento notariado y no lo hará, por cuanto el Notario está ganando su plata y el no hará el seguimiento, gustándole firmar con el señor Alcalde y los señores Concejales, por cuanto ellos son los que pueden dar el seguimiento, apoyo económico y emocional, reiterando que el Notario cobra su dinero y que le importa a él si trabajaron o no, dijo que él ha venido colaborando sin ningún interés más bien le parece que si hay favoritismo por los profesionales, es mejor que trabajen y se empapen y se vayan las personas que supuestamente se merecen, respetando las normas que se tienen que cumplir en el hermanamiento como por ejemplo que estén año y medio trabajado en algún grupo, pero hay personas que no tienen ni dos meses y ya se están viajando, viéndolo eso muy mal, siendo su punto de vista que las personas que realmente trabajan están enojadas porque no se van siendo esto realmente injusto dijo agradeciendo por la invitación. De esta forma, **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CONOCIÓ EL INTERCAMBIO JUVENIL QUE REALIZARÁN EN EL MES DE JULIO, LA DELEGACIÓN DE**



JÓVENES OÑENSES, EN EL MARCO DEL HERMANAMIENTO MUNICIPIO DE OÑA Y EL MUNICIPIO DE BIERBEEK.

El primer personero municipal dijo que de esta manera quedaba clausurada esta sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Felipe de Oña agradeciendo a todos los señores Concejales por su presencia.

Una vez culminado con el orden del día establecido para la presente sesión, siendo las trece horas, cuarenta y cinco minutos y sin tener más que tratar, se dio por terminada la misma.

Lic. Jaime Iván Ullauri Coronel
ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA



Dr. José Javier Zhigui Paqui
SECRETARIO GENERAL